



QUINTERO, 10 JUL. 2014

VISTOS:

- 1.- La Invitación de ITER CHILE para participar del **SEMINARIO INTERNACIONAL “Gestión, control y Fiscalización Municipal” Incorpora Modificación a LOC de Municipalidades y experiencia comparada**, a realizarse del 21 al 25 de julio de 2014 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- 2.- El Programa del citado Seminario Internacional.
- 3.- El acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N° 058 de Concejo de fecha 07 de julio de 2014.
- 3.- Las atribuciones que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORIZÁSE el cometido del Concejal Sr. Héctor Aguayo Lorca para participar de **SEMINARIO INTERNACIONAL “Gestión, control y Fiscalización Municipal” Incorpora Modificación a LOC de Municipalidades y experiencia comparada**, a realizarse del 21 al 25 de julio de 2014 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

CANCELESE por parte de la Dirección de Finanzas gastos relativos a:

- Inscripción de \$ 650.000.- (seiscientos cincuenta mil pesos), que deberá depositarse en la Cta. Cte. N° 240-13755-08 del Banco Chile a nombre de ITER CHILE.
- Viáticos por los días 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de julio de 2014.
- Fondo a Rendir por \$ 300.000.- (trescientos mil pesos), para los gastos de traslados internos en que pueda incurrir el citado Concejal, los que deberá rendir en forma detallada y documentada.
- Su traslado será vía aérea Santiago – Argentina – Santiago.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución

- 01.- Alcaldía I. M. Q.
- 02.- Administrador Municipal
- 03.- Secretaría Municipal
- 04.- Dirección de Control
- 05.- Depto. de Finanzas I. M. Q.
- 06.- Interesados (1)
- 07.- Archivo Of. Concejales
MCP/YGS/amm

SEMINARIO INTERNACIONAL "Gestión, Control y Fiscalización Municipal"

**Incorpora Modificación a LOC de Municipalidades y experiencia comparada
ARGENTINA, Buenos Aires 21 al 25 Julio 2014**

DIRIGIDO A:

- Alcaldes - Alcaldesas
- Concejales -Concejalas
- Administradores Municipales
- Secretarios Municipales
- Directores de Finanzas, Control y Jurídicos
- Funcionarios Municipales vinculados a la temática.

OBJETIVO GENERAL:

- 1) Permitir a los participantes, en un ambiente de dedicación exclusivo, reconocer ciertos ámbitos de la Gestión Municipal que puedan potenciar su labor profesional, en los diferentes roles que desempeñan al interior de la Municipalidad.
- 2) Comprender la constante dinámica normativa y de gestión y ver la importancia de mejorar la gestión y ambiente laboral al incorporar nuevas formas de ver la administración municipal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Al finalizar el curso los participantes estarán en condiciones de:

- 1) Identificar las normas de actualidad en materia de gestión del Municipio, como la jurisprudencia de reciente aplicación.
- 2) Conocer la importancia de contar con una estructura interna que permita y facilite una gestión eficaz hacia los vecinos.
- 3) Determinar que hay elementos que posibilitan una gestión participativa y moderna, con el apoyo de la Dirección de Control Interno del municipio.
- 4) Conocer los aspectos generales y particulares de la última modificación introducida por la Ley 20.742 a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

PROGRAMA:

Lunes 21 de Julio 2014

16:00 – 18:00 Hrs.

Acreditación participantes y entrega materiales

Martes 22 de Julio 2014/ 9:00 am – 13:30 pm:

MODULO I

GOBIERNOS LOCALES: Nuevas perspectivas y desafíos.

1.- La asunción de los procesos claves de gestión: gobierno, planificación, participación, gestión operativa, comunicación, organización y recursos humanos.

2.- La gestión de la calidad orientada a la satisfacción ciudadana. Los determinantes de la calidad en gestión de gobiernos.

3.- Los impactos de las actuaciones municipales en los ciudadanos y en la comunidad en su conjunto.

4.- Experiencias de buenas prácticas en Municipios Argentinos

MODULO II

**GOBIERNO ELECTRONICO Y PARTICIPACION CIUDADANA:
FACILITADORES DE LA GESTION.**

1.- Concepto de Gobierno Electrónico y aplicaciones.

2.- Modernización y Globalización.

3.- Participación Ciudadana.

4.- Gobernanza y Telemática al Servicio del Vecino

Miercoles 23 de Julio 2014/ 9:00 am – 13:30 pm:

MODULO III

MUNICIPALIDADES Y FORTALECIMIENTO NORMATIVO

1.- Antecedentes de la actual LOC de Municipalidades

2.- Nuevas Funciones y Normativa

3.- Jurisprudencia Relevante

MODULO IV

CONCEJO MUNICIPAL A LA LUZ DE LA LEY 20.742

1.- Fortalecimiento del Concejo Municipal

2.- Principales características del Concejo

3.- Atribuciones del Concejo

4.- Herramientas y Medios de Apoyo para desempeño de funciones

5.- Fortalecimiento Rol Fiscalizador, Normativa y Resolutivo

Jueves 24 de Julio 2014/ 9:00 am – 13:30 pm:

- MODULO V DISEÑO Y COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL**
1. Fundamentos del diseño organizacional
 2. Estructura organizacional y el Reglamento Interno
 3. Tipos de estructuras organizacionales
 - 3.1. Comportamiento organizacional
 - 3.2 Motivación
 - 3.3 Personalidad y Actitudes
 - 3.5 Incentivos y Desempeño
 - 3.6 Evaluación de Confianzas.

Viernes 25 de Julio 2014/ 9:00 am – 13:30 pm:

- MODULO VI CONTROL DE GESTION**
- 1.- Ley Orgánica de Contraloría General de la República, normas de vinculación.
 - 2.- La Auditoría Interna y la Fiscalización Externa.
 - 2.1.- Los Modelos de Gestión de Calidad
 - 2.2.- Matrices de Riesgo
 - 3.- Legalidad del Gasto
 - 4.- Control de Gestión: Indicadores y Evaluaciones.

- MODULO VII FISCALIZACION POR EL CONCEJO MUNICIPAL:
COMISIONES FISCALIZADORAS”**
1. Forma de constituir las y aprobarlas
 2. Funcionamiento
 3. Materias que pueden conocer
 4. Competencias y Atribuciones
 5. Participación del Secretario Municipal
 6. Intervención de Funcionarios Municipales
 7. Informes y Conclusiones
 8. Acuerdos y responsabilidad de los Concejales
 9. Acciones ante el Tribunal Electoral Regional
 10. Presentaciones a Contraloría
 11. Denuncias al Ministerio Público.

15:30 pm – 17:00 pm:

- Intercambio y reunión protocolar con el Consejo Federal de Legisladores Comunales (COFELCO).

METODOLOGIA.

Capacitación con enfoque eminentemente práctico respecto de los eventos que facilitan la toma de decisiones al interior del municipio.

Considera el apoyo con casos prácticos y situaciones específicas en cada uno de los tópicos del programa.

Se desarrolla en clases expositivas con participación activa de los alumnos, actuando con razonamiento y aplicación de lógica jurídica como base y fundamento para resolver planteamientos y dudas de los participantes de las comunas a las que pertenecen.

COSTOS DE INSCRIPCIÓN:

Cada participante deberá pagar la suma de \$650.000, que comprende la entrega de los siguientes productos y servicios:

1. Participación en Curso y actividades de terreno propias de la jornada
2. Pendrive con material digitalizado de trabajo.
3. Bolso, agenda y bolígrafo
4. Refrigerios/Coffee break
5. Cena de Clausura
6. Certificación.

INFORMACIONES E INSCRIPCIONES: Todos los interesados en participar deben enviar la ficha de inscripción adjunta a esta convocatoria a ITER CHILE por correo electrónico a contacto@iter.cl – cojeda@iter.cl

PLAZO MÁXIMO INSCRIPCIÓN: 11 de Julio de 2014 (cupos limitados)

Recuerde que sólo asegura su participación mediante la emisión de la correspondiente orden de compra.

IMPORTANTE: Iter Chile se reserva el derecho de reprogramar la actividad o suspenderla de no reunirse el mínimo de 10 participantes para su realización.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Seminario

“Gestión, Control y Fiscalización Municipal: Incorpora Modificación LOC Municipalidades”
Buenos Aires, desde el 21 al 25 de Julio de 2014

| Datos Participante | | | |
|---|--|-----------------------------|--|
| Nombre Completo | | | |
| Rut | | Fecha de Nacimiento | |
| Estado Civil | | Cargo | |
| Celular | | Fono + Cód. de área | |
| Dirección particular | | | |
| Correo Electrónico | | | |
| N° Pasaporte <i>(sólo en el caso de curso o gira internacional)</i> | | Fecha Vencimiento pasaporte | |
| Datos Municipalidad | | | |
| Nombre | | | |
| Rut | | | |
| Dirección | | | |
| Fono + Cód. de área | | Fax | |
| Procedimiento a seguir para su inscripción | | | |
| <p>A) Se ruega enviar ficha de inscripción para reservar cupo.</p> <p>B) Emitir y remitir a ITER CHILE, orden de compra respectiva. ITER CHILE, inscrito en chileproveedores, RUT 76.156.599-0</p> <p>C) Remitir carnet de identidad digitalizado</p> <p>D) Realizar pago antes del 14 de Julio de 2014, según indicaciones.</p> <p>E) Las anulaciones, SÓLO, serán aceptadas por escrito hasta el día 7 de Julio de 2014, de lo contrario, se facturará el valor total de la Jornada.</p> <p>F) ITER, se reserva el derecho de suspender la Jornada, de no contar con el número mínimo de personas para su ejecución.</p> | | | |
| Forma de pago | | | |
| <p>a) El pago de \$ 650.000(p/p), debe ser realizado de manera PREVIA a la ejecución de la Jornada, mediante depósito o transferencia a Cta. ITER CHILE, N° 67-43825 – 6, Banco Santander, RUT 76.156.599-0.-</p> <p>b) NO SE ACEPTAN ORDENES DE COMPRA, con el objeto de garantizar pago a fecha.</p> <p>c) La inscripción incluye: participación en actividad y salidas a terreno programadas, certificación, mochila,, agenda, bolígrafo, pendrive,, refrigerios . No incluye alojamiento , tickets aéreos y alimentación.</p> | | | |

Firma Participante

Firma y Timbre de Quien Autoriza